

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas 2021, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante acción de personal Nro. 0010, de fecha 20 de enero de 2022, se designa al señor Mgs. Gavino Vargas Salazar, Director Zonal 3 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 3 Chimborazo, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, durante el año fiscal 2021.

Resumen ejecutivo

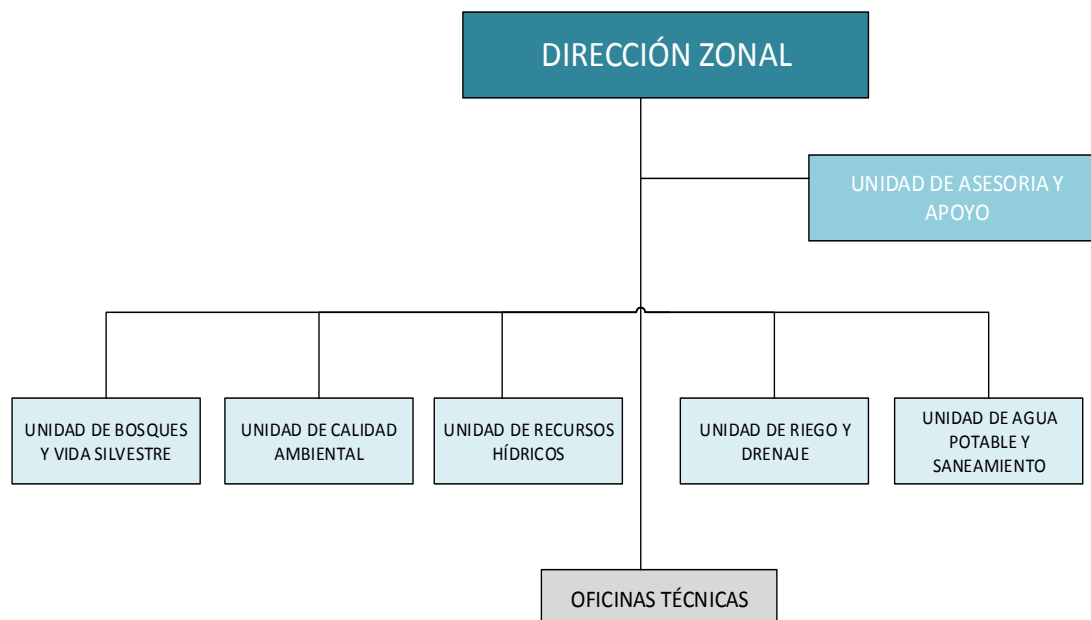
La Dirección Zonal 3 Chimborazo a través de sus seis Oficinas Técnicas contribuyó de manera positiva con su trabajo en estricto cumplimiento con la misión institucional, buscando mejorar la calidad de vida de la población, controlando la calidad de agua, clima, aire, suelo, salvaguardando las especies silvestres y administrando los recursos hídricos de la zona que cubre la demarcación hidrográfica de Pastaza de tal manera que sean sanos y productivos; para ello es necesario trabajar desde la prevención y el control impidiendo la degradación de los ecosistemas a través del manejo desconcentrado, descentralizado y participativo.

Datos Generales

Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 3 Chimborazo, se encuentran establecidas mediante acuerdo Nro. 2020-023 que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Responsable: Mgs. Gavino Vargas Salazar
Dirección: Calle Chile 10-51 y Bernardo Darquea
Teléfonos: 032960623
Gestión Institucional: Dirección Zonal 3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3



Antecedentes

Mediante Decreto Ejecutivo No. 59 del 5 de junio de 2021, se dispone “Cámbiese la denominación del “Ministerio del Ambiente y Agua”, por el de “Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica”.

El presente informe incluye la gestión desarrollada por la Dirección Zonal 3, la cual abarca a la Demarcación Hidrográfica de Pastaza y las Direcciones Provinciales de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.

Principales resultados alcanzados en el año 2021 Unidad de Bosques y Vida Silvestre

Tabla 1. Actividades relevantes realizadas

PRODUCTOS	CHIMBORAZO	TUNGURAHUA	COTOPAXI	PASTAZA
Aprobación de planes de manejo forestal y planes de corta para productos forestales maderables y no maderables.	0	0	0	110
Autorizaciones administrativas para el aprovechamiento y movilización de PFMN productos forestales maderables y no maderables.	8	3	1	840
Autorizaciones de recolección de vida Silvestre por cumplimiento de normativa ambiental	4	10	9	10
Certificado del registro forestal.	61	55	58	174
Denuncias atendidas Forestal	10	34	7	10
Número de rescates, liberaciones y translocaciones de Vida Silvestre realizadas según los procedimientos establecidos para el efecto, reforzamiento de hábitat.	37	43	42	83
N° de operativos de Control Forestal.	44	36	60	20
Aprobación de programas de manejo forestal.	0	0	0	110

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Informes de control al cumplimiento de las industrias primarias, secundarias y de comercialización de bienes y servicios forestales.	1	1	1	115
Número de informes técnicos de reconocimiento de producto forestal retenido por infracción a la normativa forestal vigente.	10	22	10	54
Número de inspecciones realizadas a BVP.	7	6	2	1
Atención a usuarios en temas relacionados al manejo forestal, industrias forestales, sistema administración forestal.	19	20	11	1089
Informes técnicos de trámites, investigación, quejas y denuncias en el ámbito del Patrimonio Forestal Nacional.	0	0	0	10
Inspecciones a denuncias Forestal y vida silvestre	11	13	16	10
Capacitaciones	7	6	4	7
Autorizaciones administrativas para el aprovechamiento y movilización de productos forestales maderables y no maderables.	0	5	39	840
Informe de monitoreo a centros de manejo de vida silvestre ex Situ	4	24	41	60
N° de operativos de Vida Silvestre	37	76	39	85
Informes preliminares a programas de manejo forestal	0	0	0	65

Fuente: Unidad de Bosques y Biodiversidad Dirección Zonal 3 – Informes de rendición de cuentas Oficinas Técnicas 2021.

Gestión Programa Socio Bosque - Gestión Zonal MAATE

La información a continuación mencionada es recopilada por la plataforma SEMOP, sistema donde se encuentra registrado todos los monitoreos y demás actividades correspondientes al proyecto socio bosque.

Tabla 2 Gestión Programa Socio Bosque

PROGRAMA SOCIO BOQUE- ZONAL 3	SEGUIMIENTOS REALIZADOS
Monitoreo de cobertura vegetal	47
Monitoreo legal	107
Monitoreo socio económico FERC	56

Fuente: Unidad de Bosques y Biodiversidad Dirección Zonal 3 – Informes de rendición de cuentas Oficinas Técnicas 2021.

- Principales logros/resultados alcanzados**

Monitorear la gestión de la biodiversidad.

Un total de 207 hectáreas tiene la Hacienda Guamag, el nuevo bosque protector declarado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. La reserva está ubicada de la zona de amortiguamiento de los parques nacionales Sangay y Llanganates. El área está ubicada en la parroquia Ulba, cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. En la parte alta se han identificado 12 osos de anteojos. En la parte baja está la hacienda donde se realizan actividades de turismo sostenible. Hay hospedaje, senderos para conocer la riqueza de la zona, una tarabita, restaurante, canchas deportivas, entre otros atractivos. Con la declaratoria se busca conservar la riqueza existente en flora, fauna y recursos hídricos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Apoyo a los proyectos Socio Bosque y Restauración Forestal

Se brindó el apoyo nivel zonal y el seguimiento de las actividades que realizan los técnicos de Restauración Forestal y del Proyecto Socio Bosque de la Zonal 3, en base al cierre de convenios con GADs.

Reserva de Producción de Fauna Chimborazo se realizó el curso BREMIF

En la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo se realizó el curso BREMIF, se tuvo la oportunidad de reconocer a los brigadistas que obtuvieron la certificación BREMIF en las tres ediciones de formación previas, ejecutadas en áreas protegidas. Esta certificación cuenta con el aval del Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, de la Fundación Pau Costa de España, de la organización conservacionista The Nature Conservancy, de la Red de Aprendizaje del Fuego (Fire Learning Network) y del Programa de Intercambio y Entrenamiento en Quemas Prescritas (Prescribed Fire Training Exchanges TREX) de los Estados Unidos.

5.2. Unidad de Calidad Ambiental

Tabla 3. Actividades de la Unidad de Calidad Ambiental - Dirección Zonal Chimborazo
Período enero – diciembre 2021.

ACTIVIDADES	CHIMBORAZO	COTOPAXI	PASTAZA	TUNGURAHUA	TOTAL
Permisos Ambientales					
Licencias Ambientales	0	2	1	0	3
Registros Ambientales	13	38	45	47	143
Certificados Ambientales	58	350	394	126	928
Términos de Referencia					
Revisión de Términos de Referencia	30	17	10	23	80
Planes de Acción					
Revisados	14	1	12	5	32
Inspecciones de Control y Seguimiento					
Realizadas	119	8	12	38	177
Atención a Denuncias					
Denuncias Atendidas	1	23	16	2	42
Monitoreos Ambientales					
Revisados	36	1	18	8	63
Seguimiento Ambiental					
Informes Ambientales de Cumplimiento	221	19	341	62	643
Auditorías Ambientales de Cumplimiento	245	215	222	220	902
Desechos Peligrosos					
Revisión de Registro Generador de Desechos	14	10	22	141	187
Revisión de Declaraciones Anuales	104	137	78	233	552
Revisión de Planes de Minimización	19	11	3	32	65
No. De Técnicos Dentro de la Unidad	3	2	3	3	11

Fuente: Unidad de Calidad Ambiental - Dirección Zonal 3 Chimborazo.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Seguimiento y control a sitios de disposición final de desechos sólidos y verificación de contratación de gestores ambientales en los GADs para gestión de desechos sanitarios COVID-19.
- Cumplimiento del cronograma de inspecciones para seguimiento y control de proyectos, obras y actividades.
- Revisión de obligaciones ambientales de proyectos generadores de desechos peligrosos.
- Conformación del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Tungurahua.
- Comité Interministerial Municipios Saludables.
- Mesa Técnica Desechos Sanitarios Tungurahua.

5.3. Unidad de Recursos Hídricos

- **Actividades relevantes realizadas**

a). Resoluciones administrativas

Desde las Oficinas Técnicas de Dirección Zonal 3 Chimborazo, se priorizó la atención a las solicitudes de autorización de uso de agua destinada al consumo humano y riego que garantice la seguridad alimentaria.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, se atendieron y emitieron 904 resoluciones administrativas sobre la administración del recurso hídrico, de las cuales 527 corresponden a autorizaciones de uso o aprovechamiento de agua; 27 a estudios técnicos de obras hidráulicas de interés jurisdiccional aprobados; 346 son de renovación, modificación, reversión, suspensión, cancelación de autorización de uso o aprovechamiento de agua; y, 4 son resoluciones administrativas de establecimiento y delimitación de Áreas de Protección Hídrica, las mencionadas resoluciones constan en los correspondientes expedientes y su consolidación se reportan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Número de resoluciones emitidas en la Dirección Zonal 3 Chimborazo durante el año 2021.

Resoluciones administrativas	Número
Autorización de uso o aprovechamiento de agua	527
Estudios técnicos de obras hidráulicas de interés jurisdiccional aprobados	27
Renovación, modificación, reversión, suspensión, cancelación de autorización de uso o aprovechamiento de agua	346
Establecimiento y/o declaratoria de las formas de protección hídrica y/o garantías preventivas del recurso hídrico	4
Total	904

Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo

b). Manejo Integrado de Cuencas

De manera coordinada con el Equipo Técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Dirección Técnica de Recursos Hídricos de Planta Central y la Unidad de Recursos Hídricos de la Dirección Zonal 3 Chimborazo, aprobaron los términos de

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

referencia que fueron elaborados por el BID para el “Manejo integral e integrado de la cuenca hidrográfica del río Chambo”, dentro del Proyecto de Cooperación Técnica no Reembolsable Regional RG-T3352 para Ecuador. Desde el BID, se inició el proceso de preselección en abril de 2021, reportándose que la lista corta está conformada por 8 interesados: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.; BETA Studio srl; DHI AS; Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria; GOLDER Associates Inc.; IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A.U.; Serman & Asociados S.A.; y, Universidad San Francisco de Quito USFQ.

Una vez que, por parte del BID, se seleccione al organismo ejecutor, se dará inicio a los estudios; de parte de la Unidad de Recursos Hídricos de la Dirección Zonal 3 Chimborazo, se continuará prestando el contingente que sea necesario.

El mencionado estudio, se ejecutará en la unidad hidrográfica del río Chambo de la Demarcación de Pastaza, que tiene una superficie de 3.570,34 Km² (código 49968 según la división de Pfafstetter, en el nivel 5) y que fue seleccionada a nivel nacional. Dicho estudio tiene un enfoque participativo, incluye a instituciones y organizaciones comunitarias; el proyecto tiene como objetivos básicos la determinación de balances hídricos y la realización de estudios de calidad del agua.

c). Gestión Social

Atendiendo el requerimiento de la Dirección de Riego y Drenaje del Gobierno Provincial de Cotopaxi, misma que implementa el Programa Yakupak Wasi, como un instrumento de capacitación permanente dirigida a organizaciones comunitarias, en aspectos relacionados a la Gestión Integral de Recursos Hídricos, manejo de conflictos, procedimiento parlamentario y fortalecimiento organizativo, se participó como responsables de la capacitación en 3 eventos y además en el Foro, que contó con la participación del Prefecto de Cotopaxi, de una representante de la Universidad Técnica de Cotopaxi y de la Unidad de Recursos Hídricos de la Dirección Zonal 3 Chimborazo.

Además, por requerimiento de la Dirección de Recursos Hídricos del Gobierno Provincial de Tungurahua, se participó como responsables en una capacitación realizado en la comunidad de Yatzapután de la parroquia Pilahuín del cantón Ambato, dirigida a líderes de la Corporación de Organizaciones Campesinas de Piulahuín (COCAP), relativa a la Gestión Integral de Recursos Hídricos, aspectos legales, técnicos y de fortalecimiento organizativo. A los mencionados eventos asistieron 70 líderes y dirigentes de Juntas Administradoras de Agua Potable y de Riego.

d). Áreas de Protección Hídrica

Son los territorios en los que existen fuentes de agua que previamente han sido declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección y que están destinadas a abastecer el consumo humano o garantizar la seguridad alimentaria y pasan a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Para el efecto la Autoridad Única del Agua, previo informe técnico emitido por la Autoridad Ambiental Nacional y en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el ámbito de sus competencias, establece y delimita las áreas de protección hídrica

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

que sean necesarias para el mantenimiento y conservación del dominio hídrico público (artículo 78 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua).

En la sierra central del país, el ecosistema páramo es determinante en la expresión del ciclo hidrológico y de ahí su importancia, retienen grandes cantidades de agua, debido a las características hidro físicas de sus suelos y a las condiciones predominantes del clima; además almacenan significativas cantidades de carbono. Los páramos ofrecen dos servicios ambientales fundamentales: (i) Proveen agua en cantidad y calidad bajo una respuesta hidrológica lenta, pero constantemente a las partes medias y bajas de las cuencas hidrográficas y (ii) almacenan carbono atmosférico, reduciendo así los potenciales efectos del cambio climático.

Observando la normativa vigente y en coordinación con la Dirección de Administración y Calidad del Recurso Hídrico de la Agua de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, en el año 2021, se realizaron acciones conjuntas que permitieron desarrollar el proceso técnico y administrativo, que culminó con la emisión de la correspondiente Resolución Administrativa de Establecimiento y Delimitación de las Áreas de Protección Hídrica, cuya ubicación y características se reportan en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Áreas de Protección Hídrica establecidas y delimitadas en la Dirección Zonal 3 Chimborazo en el año 2021.

No.	Área de Protección Hídrica	Jurisdicción	Código Pfafstetter de U. hidrográfica	Superficie (ha)	Número de beneficiarios
1	Huambaló – La Moya	Cotaló y Huambaló - Pelileo / Matriz – Quero /Tungurahua	4996914 4996922 y 4996812	158,84	33.688
2	San Jorge	Sucre y Matriz - Pelileo / Tungurahua	499691	215,13	5.844
3	Teligote	Matriz - Pelileo - Tungurahua	499692	198,10	2.604
4	Santa Elena	Juan Montalvo - Latacunga / Cotopaxi	4996976	166.49	52.000
TOTAL				738,56	94.136

Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo

En la Dirección Zonal 3 Chimborazo en el año 2021, se han delimitado y establecido 4 Áreas de Protección Hídrica (Huambaló - La Moya, San Jorge, Teligote y Santa Elena), que en conjunto representan 738.56 hectáreas, las que por su importancia hídrica pasan a ser protegidas, garantizando consecuentemente la disponibilidad de agua para beneficiar a una población de 94.136 habitantes.

e). Viabilidad técnica del proyecto Estudios y Diseños Definitivos Embalse Quebrada Chiquicahua.

El Equipo Técnico de la Dirección Zonal Chimborazo, integrado por Técnicos de la Unidad de Riego y Drenaje, Oficinas Técnicas de Latacunga y Pastaza, Unidad de Calidad Ambiental y Unidad de Recurso Hídricos, revisó los siguientes estudios

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

presentados por el Gobierno Provincial de Tungurahua: Topografía, Estudio geológico, Estudio hidrológico, Diseño hidráulico, Componente ambiental, Estudio edafológico, Estudio geotécnico, Diseño estructural, Vía de acceso, Estudio económico financiero, Sedimentológico, Operación embalse, Mantenimiento embalse, Administración, Proceso constructivo, Análisis de Costos, Cronograma, Presupuestos y Especificaciones técnicas del proyecto Estudios y Diseños Definitivos Embalse Quebrada Chiquicahua.

Los estudios y diseños definitivos del proyecto Embalse Quebrada Chiquicahua, parroquia Pilahuín, cantón Ambato, corresponde a la implementación de un embalse mediante la construcción de una presa ubicada en la cota 3.760 msnm en un estrechamiento natural del valle por donde discurre la quebrada Chiquicahua con pendiente moderada, por un lado, el embalse tendrá el aporte principal de las mismas aguas que drenan por la quebrada desde donde se originan dos acequias: la una en la cota 4.034 msnm denominada acequia Alta San Carlos y la otra llamada acequia Chiquicahua en la cota 3.767 msnm, ambas captan el agua por la margen derecha y la conducen a las zonas de riego cota abajo; además ingresarán al embalse las aguas que discurren por la acequia Cunucyacu Chimborazo que recibe en su inicio las aguas de los deshielos de los volcanes Chimborazo y Carihuayrazo en la cota 4.018 msnm con un recorrido de aproximadamente 70 km continúa hacia la zona de riego; finalmente a la acequia Cunucyacu Chimborazo, en el sector río Blanco Alto, también se ingresará 80 l/s del total de caudal autorizado a la acequia Casimiro Pazmiño que recoge las aguas del flanco norte del Carihuayrazo en la cota 3890 msnm y con un extenso recorrido de cerca de 80 km va incrementando su caudal según avanza hacia las zonas de riego establecidas en las autorizaciones.

El impacto del proyecto se traduce en la disponibilidad de agua para afianzar el servicio de riego de las acequias: Cunucyacu Chimborazo, Casimiro Pazmiño, Chiquicahua y Alta San Carlos, que irrigan lotes de terrenos ubicados en las parroquias Huachi Grande, Santa Rosa, Juan Benigno Vela, Pilahuín y La Matriz, las cuatro primeras del cantón Ambato y la última del cantón Tisaleo, así como para regular los caudales que descienden hacia el río Ambato. El beneficio en favor de los agricultores que cuentan con el servicio de riego se evidencia en el incremento de la producción agropecuaria en las zonas irrigadas por las cuatro acequias, por tanto, se generan mayores ingresos económicos para sus familias, mejoramiento de la calidad de vida, nuevas plazas de trabajo, reducción de la pobreza y migración. Para la implementación del proyecto se requiere un presupuesto \$ 25.268.538,75 al cual se suma el monto de fiscalización de \$ 1.010.741,55, sumando en total \$ 26.279.280,30.

Tabla 6. Información general del proyecto Estudios y Diseños Definitivos Embalse Quebrada Chiquicahua.

Parroquia / cantón	Familias beneficiarias (familias)	Superficie beneficiada (ha)	Caudal autorizado (l/s)	Caudal ecológico o (l/s)	Monto 2021 (USD)
Pilahuín / Ambato	12.499	3.233,866	821,98	21,41	26.279.280,30

Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

El proyecto se enfoca en la implementación de un embalse en la quebrada Chiquicahua, que permitirá regular los caudales que descienden al río Ambato y tener un manejo planificado del riego a favor de las Juntas de Riego Cunucyacu, Chimborazo, Casimiro Pazmiño, Chiquicahua y Alta San Carlos.

En el evento de entrega de la viabilidad técnica del proyecto Estudios y Diseños Definitivos Embalse Quebrada Chiquicahua, realizado en la ciudad de Ambato el 7 de octubre de 2021, que se fundamenta en el trabajo desarrollado por el Equipo Técnico de la Dirección Zonal Chimborazo, se contó con la presencia del señor Presidente de la República.

f). Seguimiento a la Implementación del Convenio de Alianza Público - Comunitaria para la Gestión Integral e Integrada del Sistema Multipropósito y Comunitario Quimiag.

El 14 de septiembre de 2018 se suscribe el Convenio de Alianza Público - Comunitaria para la Gestión Integral e Integrada del Sistema Multipropósito y Comunitario Quimiag, celebrado entre la Empresa Pública del Agua EPA-EP; Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag y la ex Secretaría del Agua - SENAGUA, cuyo objeto es *“Establecer los acuerdos y compromisos de alianza público-comunitaria en torno a la gestión integral del agua del territorio bajo influencia del Sistema Multipropósito de Riego Comunitario Quimiag y la distribución equitativa del agua en este espacio en armonía con la naturaleza, para incrementar y diversificar la producción agropecuaria y contribuir al desarrollo de la matriz energética y productiva, así como para garantizar la soberanía alimentaria, por medio del mejoramiento de las condiciones de vida de los usuarios de riego, en concordancia a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo”*.

Para el efecto, trimestralmente se ha levantado la información correspondiente y se ha reportado a la Dirección Social y Articulación del Recurso Hídrico, en la matriz establecida y que recoge las principales actividades implementadas coordinadamente por la Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco Quimiag, Empresa Pública del Agua – EP y Dirección Zonal 3 Chimborazo. Los resultados alcanzados demuestran que la implementación de la alianza pública - comunitaria, permite alcanzar una eficiente administración del sistema, como muestra de ello se ha desarrollado un modelo de gestión que permite una participación democrática de sus integrantes y la implementación de procesos transparentes.

Por estas consideraciones la Junta General de Usuarios del sistema de Riego Río Blanco Quimiag, participó como referente de la Gestión comunitaria del Agua en el Foro Nacional de los Recursos Hídricos, desarrollado los días 25, 26 y 27 de agosto de 2021.

Así mismo se gestiona ante la EPA-EP, la elaboración de los Términos de Referencia que permitan contar con los estudios y diseños definitivos de las obras del trasvase del río Collanes y de la quebrada Gampala.

○ Principales logros/resultados alcanzados

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

A través de las resoluciones administrativas emitidas desde la Oficina Técnicas de la Dirección Zonal Chimborazo, principalmente a favor de las Organizaciones Comunitarias (Juntas Administradoras de Agua Potable y Juntas de Riego), se garantiza el ejercicio del derecho humano al agua y la seguridad y soberanía alimentaria.

Se dispone de los Términos de Referencia aprobados, para la realización del proyecto sobre la Gestión Integrada y Gobernanza de la Unidad Hidrográfica del río Chambo, que tiene financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se ha consolidado la Gestión Integral de Recursos Hídricos, por medio de procesos de capacitación, establecimiento de Áreas de Protección Hídrica y seguimiento a la implementación del Convenio de Alianza Público - Comunitaria para la Gestión Integral e Integrada del Sistema Multipropósito y Comunitario Quimiag.

Se ha entregado la viabilidad técnica del proyecto Estudios y Diseños Definitivos Embalse Quebrada Chiquicahua, dando respuesta de esta manera a una de las aspiraciones más sentidas de la provincia de Tungurahua, en la planificación y ordenación de los recursos hídricos.

5.4. Unidad de Riego y Drenaje

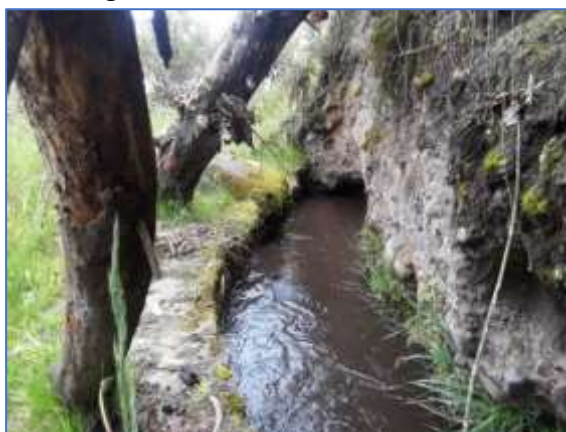
- **Actividades relevantes realizadas**

Informes para emisión de viabilidades técnicas 2021

En atención a las directrices emitidas por la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje, los Gobiernos Provinciales de Pastaza, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi presentaron proyectos de riego y drenaje para obtener viabilidad técnica, la Dirección Zonal 3 procedió con la entrega de 60 viabilidades:

Emisión de Viabilidades Técnicas para 11 proyectos de riego y 1 proyecto de drenaje a ser financiados con recursos fiscales del 2021 en base a los informes de Concordancia.

Imagen 1 Rehabilitación Conducción



Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Tabla 7. Proyectos de riego y drenaje, Viabilidad Técnica y Concordancia

No.	GAD Provincial	Familias beneficiadas	Presupuesto
1	COTOPAXI	251	\$ 2.107.072,87
4	TUNGURAHUA	8.858	\$ 2.515.745,75
6	CHIMBORAZO	415	\$ 2.858.849,46
1	PASTAZA	440	\$ 789.260,37
12	TOTAL	9.964	\$ 8.270.928,45

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

Imagen 2 Rehabilitación Reservoirio



Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

Imagen 3 Construcción Obras de Captación



Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

Emisión de Viabilidades Técnicas para otros proyectos: Chiquicahua en Tungurahua y Shulluquis en Chimborazo.

Tabla 8. Proyectos de riego y drenaje, con Viabilidad Técnica

No.	GAD Provincial	Familias beneficiadas	Presupuesto (\$)
1	TUNGURAHUA	12.499	26.279.280,30
1	CHIMBORAZO	283	1.204.641,54
2	TOTAL	12.782	27.483.921,84

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021 – Dirección Zonal 3

Revisión y elaboración de informes técnicos para el otorgamiento de personería jurídica y aprobación de estatuto de las juntas de riego, se realizó la emisión de personerías jurídicas a 86 organizaciones comunitarias prestadoras del servicio de riego.

Tabla 9. Reconocimiento de Organizaciones Comunitarias de Riego y Drenaje

No.	Provincia	Familias beneficiadas
17	COTOPAXI	608
9	TUNGURAHUA	268
60	CHIMBORAZO	2179
86	TOTAL	3055

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Fortalecimiento a organizaciones comunitarias en gestión de los recursos hídricos y gestión comunitaria.

En base a los acuerdos realizados se capacitó en aspectos básicos de la Ley de Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua y la Normativa Secundaria para la legalización de las juntas, temas relativos a Riego y Drenaje y Gestión Comunitaria, durante el 2021 la Unidad de Riego y Drenaje y las Oficinas Técnicas han brindado: Fortalecimiento a 153 organizaciones comunitarias prestadoras del servicio de riego.

Tabla 10. Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias de Riego y Drenaje

No.	Provincia	Familias beneficiadas
63	COTOPAXI	6.963
55	TUNGURAHUA	17.552
76	CHIMBORAZO	20.836
194	TOTAL	45.351

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021 – Dirección Zonal 3

Seguimiento de los proyectos de riego y drenaje con viabilidad técnica

En la Dirección Zonal 3 durante el período del 2021 se han realizado el seguimiento 11 proyectos de riego y drenaje, 3 en Pastaza y 3 en Tungurahua.

- Principales logros/resultados alcanzados**

En cumplimiento a los acuerdos establecidos en coordinación con las Oficinas Técnicas se ha cumplido con eventos relevantes relacionados con la entrega de Viabilidades Técnicas a los Gobiernos Provinciales y Juntas de Riego.

Proyecto Chiquicahua

Con un trabajo coordinado con técnicos de la Dirección Zonal y de las Oficinas Técnicas de Ambato, Latacunga y Pastaza, se revisó el proyecto y se preparó los informes para la emisión de Viabilidad Técnica del proyecto Embalse Quebrada Chiquicahua de la provincia de Tungurahua.

Tabla 11. Cobertura Embalse Quebrada Chiquicahua

Proyecto	Número de beneficiarios (familias)	Superficie beneficiada (ha)	Caudal autorizado (l/s)	Monto 2021 (\$)
Embalse Quebrada Chiquicahua	12.499	3.233,866	821,98	26.279.280,30

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021 – Dirección Zonal 3

El proyecto se enfoca en la implementación de un embalse en la quebrada Chiquicahua, que permitirá regular los caudales que descienden al río Ambato y tener un manejo planificado del riego a favor de las Juntas de Riego Cunucyacu Chimborazo, Casimiro Pazmiño, Chiquicahua y Alta San Carlos para asegurar la soberanía alimentaria.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

El proyecto denominado Embalse Quebrada Chiquicahua, por una parte, beneficiará a 12.499 familias en un área neta de riego de 3.233,866 hectáreas que corresponde a la cobertura de los cuatro sistemas de riego; y, por otra parte, también se tendrán caudales regulados que confluyen al río Ambato.

El impacto del proyecto se traduce en tener disponibilidad de agua para afianzar el servicio de riego y por tanto el incremento de la producción agropecuaria en las zonas irrigadas por las cuatro acequias, generando mayores ingresos económicos para sus familias, mejoramiento de la calidad de vida, nuevas plazas de trabajo, reducción de la pobreza y migración.

Imagen 4 Sitio de Implantación Embalse Chiquicahua



Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

Imagen 5. Equipo Multidisciplinar de la Zonal 3 y del GADP Tungurahua



Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021- Dirección Zonal 3

5.5. Unidad de Agua Potable y Saneamiento

- **Actividades relevantes realizadas**

Tabla 12. Porcentaje de proyectos de agua potable y/o saneamiento con viabilidad técnica

PROVINCIA	SOLICITUDES RECIBIDAS	ESTUDIOS APROBADOS	MONTO TOTAL PROBADO (\$)	TOTAL DE INFORMES EN REVISIÓN			
				SOLICITUDES NO OBSERVADAS	SOLICITUDES OBSERVADAS	NÚMERO DE SOLICITUDES CON INFORME	NÚMERO DE TRÁMITES INTERNOS
PASTAZA	28	8	2'001.287,71	8	20	28	28
CHIMBORAZO	40	21	9'946.143,33	21	15	2	6
COTOPAXI	3	1	264.388,33	1	2	2	3
TOTAL			12'211.819,37	30	37	32	37

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021 – Dirección Zonal 3

La Dirección Zonal de Chimborazo en el año 2021, ha recibido 40 solicitudes para viabilidades técnicas, de las cuales 21 han sido aprobadas y que corresponden al 52,50 % (21/40) por un monto de \$ 9.946.143,33, atendiendo a una población de 21.753 habitantes; 2 solicitudes cuentan con informes con observaciones.

La Oficina Técnica Latacunga en el año 2021, ha recibido 3 solicitudes para viabilidades técnicas, de las cuales una (1) ha sido aprobada y que corresponden al 33,33 % (1/3) por un monto de \$ 264.388,33.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

La Oficina Técnica Pastaza en el año 2021, ha recibido 28 solicitudes para viabilidades técnicas, de las cuales ocho (8) han sido aprobadas y que corresponden al 28.57 % (8/28) por un monto de \$ 2.001.287,71.

Tabla 13. Porcentaje de TDRs aprobados

PROVINCIA	SOLICITUDES RECIBIDAS	ESTUDIOS APROBADOS	MONTO TOTAL PROBADO USD	TOTAL DE INFORMES EN REVISIÓN			
				SOLICITUDES NO OBSERVADAS	SOLICITUDES OBSERVADAS	NÚMERO DE SOLICITUDES CON INFORME	NÚMERO DE TRAMITES INTERNOS
PASTAZA	3	3	189.485,91	3	-	3	-
CHIMBORAZO	10	9	819.669,25	9	2	9	1
TOTAL	13	12	1'009.155,16	12	2	12	1

Fuente: Gestión Riego y Drenaje 2021 – Dirección Zonal 3

En el período de enero a diciembre en la Dirección Zonal Chimborazo se tienen aprobados 9 Términos de Referencia de 10 recibidos y que corresponden al 90 % (9/10); beneficiando a 11.775 habitantes. La Oficina Técnica de Pastaza, ha recibido 3 solicitudes para la aprobación de términos de referencia, habiendo sido aprobadas todas.

- Principales logros/resultados alcanzados**

Número de Organizaciones Comunitarias conformadas y renovadas con la Normativa actual

En el período de enero a diciembre en la Dirección Zonal Chimborazo, se tienen conformadas 58 Juntas Administradoras de Agua Potable y se renovó 110, beneficiando a 45.785 consumidores. Además, se constituyeron 84 juntas de riego dando beneficio a 40.545 usuarios. En la Oficina Técnica Pastaza se tienen conformadas 6 Juntas Administradoras de Agua Potable y se renovó 9, beneficiando a 1.707 consumidores.

Número de Juntas Administradoras de Agua Potable capacitadas en la Demarcación Hidrográfica de Pastaza.

En el período de enero a diciembre en la Dirección Zonal Chimborazo se han capacitado a 76 Juntas Administradoras de Agua Potable beneficiando a 29.478 personas, y a 10 Juntas Administradoras de Riego beneficiando a 21.712 personas,

5.6. Unidad de Educación Ambiental y Agua

Tabla 14. Capacitaciones de la Unidad de Calidad Ambiental

Provincia	Temática	Nro. de participantes
Tungurahua	Manejo adecuado de agroquímicos y desechos peligrosos	300
	Cambio climático en los PDOT.	4
	Cuidado del ambiente y reciclaje.	110
	Normativa Ambiental	67

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Pastaza	Normativa ambiental vigente, normativa para Procesos de Participación Ciudadana, normativa para Facilitadores Ambientales, Procesos de Participación Ciudadana en el contexto de la pandemia.	43
Cotopaxi	Incendios Forestales y Cuidado de Páramos	11

Fuente: Unidad de Educación Ambiental - Dirección Zonal 3 Chimborazo.

Conformación CCLEAT en la provincia de Tungurahua

El Ministerio del Ambiente como órgano rector de la gestión ambiental del país, es responsable de la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017-2030 ENEA con la participación de actores del sector público, privado, organizaciones de desarrollo social y ciudadanía en general.

Para la implementación de la ENEA en territorio se ha previsto la conformación de Consejos Consultivos Locales de Educación Ambiental CCLEA, como instancias provinciales de participación de los actores relacionados con la temática a nivel local. Los CCLEA son liderados por las Oficinas Técnicas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Los Consejos Consultivos Locales de Educación Ambiental (CCLEA) responden a la realidad territorial y promuevan la participación de actores locales relacionados con la temática y tienen como responsabilidad la elaboración de un diagnóstico ambiental provincial, así como el diseño e implementación del Plan Provincial de Educación Ambiental, que contribuya a la solución de la problemática identificada en el diagnóstico, dichas acciones se realizan en coordinación con el equipo del Proyecto SUIA.

En este contexto el 03 de diciembre de 2021, con la participación de la Viceministra de Ambiente, se realizó la firma del acta de conformación del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Tungurahua CCLEAT, siendo el sexto CCLEA conformado a nivel nacional y el más numeroso por cuanto están más de 30 participantes de empresas públicas y privadas y de diferentes sectores.

Imagen 6. Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Tungurahua CCLEAT



Fuente: Unidad de Educación Ambiental - Dirección Zonal 3 Chimborazo.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

5.7. Unidad de Asesoría y Apoyo

- **Actividades relevantes - Administrativo Financiero**
 - Apoyo a las Unidades agregadores de valor mediante la provisión de bienes y servicios tendientes a cubrir las necesidades mínimas para la ejecución de las actividades de éstas.
 - 27 procesos de Ínfima cuantía por un Valor de \$77.834,44 para la adquisición de bienes y servicios para mantener una buena atención a nuestros usuarios.
 - 12 adquisiciones por catálogo electrónico, con un valor de \$ 17.320,61
 - 1 proceso de Licitación por un valor de \$ 26.698,63.
 - 4 subasta Inversa Electrónica por un valor de \$ 47.679,00
 - 3 Otros Procesos por un valor de \$ 22.671.36
- **Principales logros/resultados alcanzados**
 - Atención a denuncias ingresadas por la vía formal o por otro medio.
 - En el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en los diferentes grupos de gasto se ha venido ejecutando mensualmente los valores asignados, conforme al Plan Operativo Anual y que ha permitido su normal funcionamiento.

Gestión presupuestaria 2021

Se evidencia un 99,42% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – Dirección Zonal 3 que se muestran a continuación:

Periodo enero - diciembre 2021

Tabla 15. Gestión presupuestaria

Unidad Ejecutora	Codificado	Devengado
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – Dirección Zonal 3	2.988.374,61	2.971.121,24
Total	2.988.374,61	2.971.121,24

Fuente: E-sigef, al 31 de diciembre de 2021- Administrativo Financiero

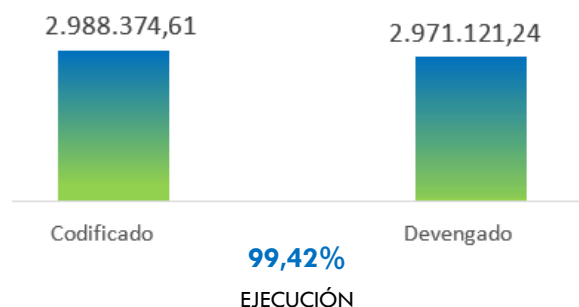
Gráfico 1 Gestión presupuestaria

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección Zonal 3

Periodo enero - diciembre 2021



Fuente: E-sigef, al 31 de diciembre de 2021 - Administrativo Financiero

Tabla 16. Cumplimiento de ejecución presupuestaria

Áreas, programas y proyectos	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento
Programa 01	2.975.756,13	2.958.571,56	99,42%
Programa 56	11.339,90	11.271,14	99,39%
Programa 57	1.278,58	1.278,54	100,00%
Total	2.988.374,61	2.971.121,24	99,42%

Fuente: e-SIGEF - Administrativo Financiero

Metas y desafíos 2022

Metas

- Avanzar en 50% hasta el 2022, en la gobernanza de bosques en la Dirección Zonal 3, en coordinación con la Dirección Nacional de Bosques, mediante el liderazgo de los gobiernos autónomos descentralizados, en materia de sostenibilidad y sustentabilidad.
- Incrementar procesos de seguimiento ambiental, en relación a las inspecciones de control y atención a denuncias realizadas en el año 2022.
- Regular en un 50% a través de las plataformas digitales las patentes de funcionamiento y el ingreso de base de datos, referentes a los medios de conservación de vida silvestre ex situ de la Dirección Zonal 3, en coordinación con la Dirección Nacional de Biodiversidad en cada oficina técnica.
- Garantizar el efectivo y equitativo acceso al agua a través de las resoluciones administrativas de uso y aprovechamiento del agua.
- Asegurar la disponibilidad de agua para consumo humano y riego que garantiza la seguridad alimentaria con la delimitación y establecimiento de áreas de protección hídrica.
- Fortalecer la gestión comunitaria del agua con énfasis en adaptación al cambio climático.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

- Optimizar el recurso asignado para continuar ejerciendo el rol de autoridad ambiental en territorio y trabajar desde la prevención y el control.
- Incrementar procesos de seguimiento ambiental, en relación a las inspecciones de control y atención a denuncias realizadas en el año 2022.
- Fortalecer el trabajo en territorio específicamente en actividades de educación ambiental.
- Fortalecer las capacidades de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje, en la formulación de planes de mejora de los proyectos de riego y drenaje.
- Emitir informes de Viabilidades Técnicas para 15 proyectos de riego y drenaje presentados por los gobiernos provinciales de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza, dentro de la competencia de riego y drenaje

Desafíos

- Fortalecer las capacidades de adaptación al cambio climático de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje.
- Gestionar proyectos de embalses de regulación de caudales de invierno.
- Continuar implementando la Gestión Integral e Integrada de los Recursos Hídricos en la jurisdicción de la Dirección Zonal 3 Chimborazo, efectuando las siguientes actividades: (i) Garantizar el efectivo y equitativo acceso al agua, a través de resoluciones administrativas de uso de agua; (ii) delimitar y establecer 2 Áreas de Protección Hídrica, para asegurar hacia el futuro la disponibilidad de agua para consumo humano y riego que garantice la seguridad alimentaria; (iii) fortalecer la Gestión Comunitaria del Agua, desarrollando 10 eventos de capacitación; y, (iv) ejecución del proyecto de Manejo Integral de la cuenca del Río Chambo, para fortalecer la planificación y gobernanza de los recursos hídricos en territorio.

Audiencia Pública

La audiencia pública se realizará el 10 de marzo del 2022 en las oficinas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo a partir de las 10:00 am.

Conclusiones

- Se articuló acciones y complementariedad con instituciones que tienen competencias concurrentes en la gestión de los recursos hídricos, especialmente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y cantonales.
- Se gestionó de manera eficiente los recursos financieros que son asignados por el Estado.

Recomendaciones

- Se debe organizar al personal de acuerdo a sus competencias y perfiles profesionales para que la gestión institucional sea más eficaz al momento de atender a los ciudadanos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

- Fortalecer con profesionales jurídicos y técnicos a las Oficinas Técnicas y la Dirección Zonal para reducir la carga procesal tanto de ambiente como agua.

Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Delia Bedón Analista de Planificación	Ing. Klever Moreno Analista de Tecnologías de información	Dr. Gavino Vargas Director Zonal

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Anexos

Tabla 17. Capacitaciones realizadas, dirigidas a líderes de organizaciones comunitarias

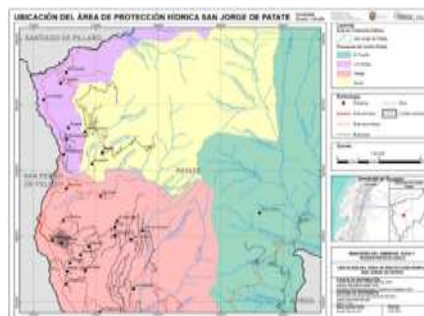
No.	Fecha	Organización/es Comunitaria/s	Cantón	Provincia	Número asistentes
1	29/10/2021	Junta de Riego Olguín Chiriboga Directorio Central la Martínez Junta de Riego Cuturiví Chico Junta de Agua Potable Cuturiví Chico Junta de Riego río San Juan Junta de Riego Pilacumbi	Latacunga	Cotopaxi	45
2	05-11-2021	Junta de Riego Cumbijín Sacha Junta de Agua Potable de Palama Junta de Riego Regional Palama Junta de Riego Comuna Chami Junta de Riego Llano Grande Directorio de Aguas el Progreso Junta de Riego Salache Grande Junta de Riego el Tejar de Alaquez			
3	12-11-2021	Junta de Riego San Francisco de Mulaló Canal Estatal Norte Junta de Riego Limbe Guapante Junta de Riego Guayama San Pedro Junta de Riego San Agustín de Pichaló Junta de Riego Shuyupamba Pre Junta de Riego Barrio Isinche de Cofines			
4	25-11-2021	Junta de Riego de Ilitio Junta de Riego La Platería Junta de Riego de Igllagua Corporación de Regantes Alta Fernández Junta de Riego Comunidad San Isidro Módulo de San Luis La Márquez Junta de Riego La Mónica Junta de Riego Juan Montalvo			
5	7-12-2021	Organización de Segundo Grado de Pilahuín COCAP	Ambato	Tungurahua	25
TOTAL					70

Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo

Imagen 7. Área de Protección Hídrica Huambaló – La Moya



Imagen 8. Área de Protección Hídrica San Jorge



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DIRECCIÓN ZONAL N° 3

Imagen 9. Área de Protección Hídrica
Teligote



Imagen 10. Área de Protección Hídrica
Santa Elena



Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo

Imagen 11. Trazado de las acequias



Fuente: Gestión mensual de la URH, reportada por las Oficinas Técnicas de la Dirección Zonal 3 Chimborazo